



THAR S.A.

CUIT 30-71545745-4. Distribución total de la cuenta prima de emisión bajo el régimen de reducción voluntaria de capital social (artículos 202, último párrafo, 203 y 204 de la Ley 19.550), resuelta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/06/2020. La presente publicación se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores de la sociedad. Al respecto, se informa: (i) denominación: THAR S.A., (ii) con sede social en: Paraguay 1265, CABA, (iii) inscripta en la IGJ el 14/12/16, N° 24644, L° 82, T – de Sociedades por Acciones, (iv) importe de la reducción: \$ 13.150.482,44, (v) valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción: \$ 28.663.188,31, \$ 14.945.328,15 y \$ 13.717.860,16, respetivamente, (vi) valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción: \$ 28.663.188,31, \$ 28.095.810,59 y \$ 567.377,72 respectivamente, y (vii) las oposiciones de los acreedores deberán efectuarse en la sede social informada en el punto (ii), de lunes a viernes, de 9 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/06/2020 Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2020 N° 25377/20 v. 30/06/2020

Fecha de publicacion: 29/06/2020